

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 24 de septiembre de 1969 por la que se nombra Secretario Militar de la Comisión Mixta de Servicios Civiles a don Manuel López Alarcía.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de 22 de julio de 1958 y a propuesta del Ministerio del Ejército.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Secretario Militar de la Comisión Mixta de Servicios Civiles al Coronel de Artillería, escala activa, grupo de «Destinos de Arma o Cuerpos», don Manuel López Alarcía por haber cesado el que lo venía desempeñando de igual categoría, Arma y grupo, don José García Santos, Coronel de Artillería.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 24 de septiembre de 1969.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministro del Ejército y Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2068/1969, de 4 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Montaña número 41 al General de Brigada de Infantería don Porfirio Laguna Luis.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Montaña número cuarenta y uno al General de Brigada de Infantería don Porfirio Laguna Luis, cesando en la situación de «disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2069/1969, de 10 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de la Guardia Civil don Odón Ojanguren Alonso pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Odón Ojanguren Alonso pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2070/1969, de 10 de septiembre, por el que se dispone que el General de División don Luis Morenés Carvajal pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División don Luis Morenés Carvajal pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2071/1969, de 12 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de dicho Cuerpo don Salvador Bujanda González, nombrándole Jefe de la Segunda Zona de la Guardia Civil.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de la Guardia Civil y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Salvador Bujanda González, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con la antigüedad del día diez del corriente mes y año, nombrándole Jefe de la Segunda Zona de la Guardia Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2072/1969, de 12 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Joaquín Prieto Arozarena.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Joaquín Prieto Arozarena, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con la antigüedad del día catorce de agosto del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2073/1969, de 12 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Manuel de Lara del Cid.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel de Lara del Cid, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día diez del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2074/1969, de 12 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Ramón Abenia Arenas.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Ramón Abenia Arenas, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con